

PREMIO HISPANOAMERICANO DE POESÍA PARA LA INFANCIA

CONVOCATORIA 2026

Con el propósito de alentar
el aprecio por la poesía
desde la infancia,

la Fundación para las Letras Mexicanas
y el Fondo de Cultura Económica
convocan

por **vigésima tercera ocasión
consecutiva**

a profesionales de la escritura
para niños y niñas
a participar en este

**Premio Hispanoamericano
de Poesía para la Infancia,**
bajo las siguientes

B A S E S

1. En esta convocatoria internacional podrán participar profesionales de la escritura destinada a la infancia con un libro de poesía en lengua española, sin importar su lugar de residencia o nacionalidad.
2. La participación en esta convocatoria se entiende como la aceptación incondicional de los contenidos de todas y cada una de las bases, tal y como se expresan en la misma.
3. Deberá enviarse un libro de poesía destinado a la infancia, con tema y forma libres, de entre 10 y 50 páginas.
4. Cada envío constará de tres copias engargoladas, engrapadas o debidamente sujetadas con argollas y firmados con un seudónimo, diferente inclusive del seudónimo literario habitual de quien se postula. Los originales deberán ser inéditos en su totalidad y en ningún caso serán devueltos.
5. Adjunto al trabajo, en un sobre adicional, cerrado y rotulado con el seudónimo y el nombre de la obra concursante, deberán enviarse los siguientes datos:
 - *Nombre completo de quien participa*
 - *Domicilio completo, números de teléfono, y correo electrónico*
 - *Una nota biográfica no mayor a una cuartilla.*

6. Las obras presentadas no deberán estar participando en otros concursos, ni en espera de ser contratadas para su publicación en editorial alguna.
7. Cada concursante podrá participar con el número de originales que desee, amparado cada uno bajo distintos seudónimos.
8. El plazo límite de envío para las participaciones al premio será el viernes, **5 de junio de 2026**. Se recomienda realizar el envío con la mayor previsión posible.
9. Los trabajos que hayan sido enviados por servicio postal o mensajería se recibirán únicamente hasta el viernes, 26 de junio de 2026, siempre que hayan sido remitidos dentro del plazo estipulado en el punto anterior.
10. Quienes participen deberán remitir el material descrito al siguiente domicilio:

FUNDACIÓN PARA LAS LETRAS MEXICANAS
PREMIO HISPANOAMERICANO DE POESÍA PARA LA INFANCIA 2026
Liverpool 16, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06600, Ciudad de México

11. Si el número de participaciones recibidas así lo requiere, se instalará un comité crítico de preselección que colaborará con el Jurado.
12. El Jurado estará conformado por tres personas de reconocido prestigio, cuyos nombres serán divulgados hasta la fecha de la publicación del resultado, y su fallo será inapelable.
13. El resultado del concurso será dado a conocer durante el mes de octubre de 2026.
14. La ceremonia de entrega se llevará a cabo de manera presencial o virtual, según la decisión de la Fundación para las Letras Mexicanas que, en su caso, cubrirá los gastos de traslado y estadía de quien obtenga el premio.
15. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Fundación para las Letras Mexicanas.
16. El premio único e indivisible consistirá en \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) y en la edición del libro por el Fondo de Cultura Económica, bajo sus lineamientos editoriales.
17. Ni las instituciones convocantes ni el Jurado calificador estarán en posibilidades de establecer comunicación con ninguna de las personas participantes, ni ofrecerán información relativa al proceso de selección en cualquiera de sus fases.